

7.5. VARIOS

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2019-48 *Información pública de solicitud de licencia de obra y actividad para la legalización de nave para la elaboración artesanal de sidra en parcela situada en el paraje de Gispías, en Moncalián. Expediente 1285/2018.*

Don Juan José Hierro Muñoz en representación de VALDEPOMME, S. L. ha solicitado licencia de obra y actividad para la legalización de nave para la elaboración artesanal de sidra, en la parcela situada en el paraje de Gispías, en Moncalian, identificada con la referencia catastral 39009A023000360001ZH (expte. 1285/2018).

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bárcena de Cicero, 2 de enero de 2019.

El alcalde,

Gumersindo Ranero Lavín.

2019/48